

Manual para la presentación del formulario Anexo III Solicitud de Pago (Versión 1)

Medida 5.1. – Ayudas dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables

Orden de 14 de noviembre de 2022, por la que se convocan para 2022, las ayudas previstas en la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (Submedida 5.1)

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PAGO DE LA AYUDA DIRIGIDA A INVERSIONES EN MEDIDAS PREVENTIVAS DESTINADAS A REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DE DESASTRES NATURALES, ADVERSIDADES CLIMÁTICAS Y CATÁSTROFES PROBABLES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 5.1)

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de septiembre de 2022, por la que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 (submedida 5.1.), la Resolución Definitiva se notifica de forma conjunta mediante publicación en el tablón de anuncios electrónicos del área temática.

- <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24997.html>

0.- CONSIDERACIONES PREVIAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PAGO

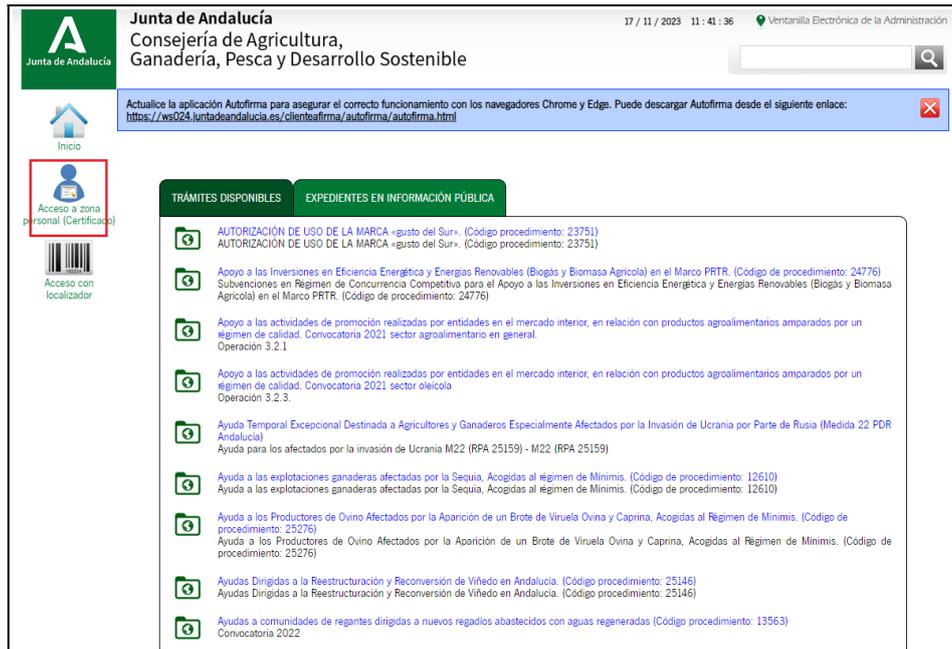
Previamente a la cumplimentación de la solicitud de pago, debemos tener a disposición la siguiente documentación:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Extractos Bancarios Correspondientes	Extractos fechados, con identificación del titular.
Facturas o Documentos de Valor Probatorio Equivalente	Deberán cumplir con los requisitos de las facturas y de los documentos sustitutivos establecidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación En el caso de las inversiones “Cubas para transporte de agua, clave inversión: 052” Correcta identificación del número de serie de la cuba en factura
Justificantes de Pago	Cheques nominativos o resguardos de transferencias
Autorizaciones, Licencias Concesiones, Permisos para la Ejecución de las Actuaciones	En el caso de instalación de depósitos autorizaciones, licencias y permisos que correspondan para la ejecución de las actuaciones, emitidos por los organismos competentes, salvo en aquellos casos en que quedase acreditado en fase de solicitud de ayuda la no obligatoriedad de éstos con el correspondiente certificado.
Póliza para Producciones Ganaderas Suscritas dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados	En caso de haberse comprometido, Justificante Póliza de Agroseguro

1.- ACCESO A LA VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- <https://ws219.juntadeandalucia.es/vea-web/faces/vi/procedimientos.xhtml>

1.1.- Una vez dentro pinchamos en “Acceso zona personal (Certificado)”



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

17 / 11 / 2023 11 : 41 : 36 Ventanilla Electrónica de la Administración

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

Inicio

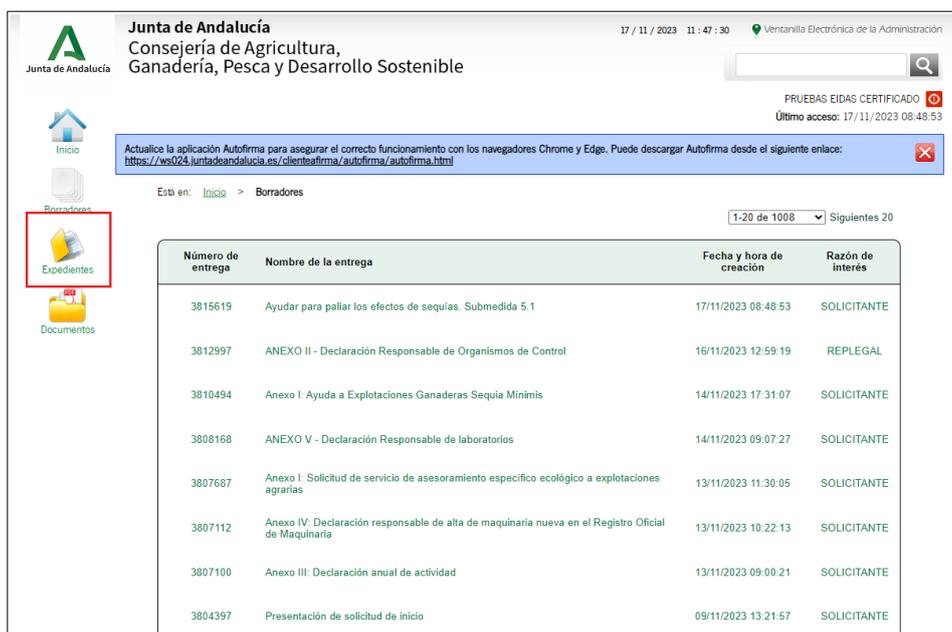
Acceso a zona personal (Certificado)

Acceso con localizador

TRÁMITES DISPONIBLES EXPEDIENTES EN INFORMACIÓN PÚBLICA

- AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA «gusto del Sur» (Código procedimiento: 23751)
- AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA «gusto del Sur» (Código procedimiento: 23751)
- Apoyo a las Inversiones en Eficiencia Energética y Energías Renovables (Biogás y Biomasa Agrícola) en el Marco PRTR. (Código de procedimiento: 24776)
- Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva para el Apoyo a las Inversiones en Eficiencia Energética y Energías Renovables (Biogás y Biomasa Agrícola) en el Marco PRTR. (Código de procedimiento: 24776)
- Apoyo a las actividades de promoción realizadas por entidades en el mercado interior, en relación con productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad. Convocatoria 2021 sector agroalimentario en general. Operación 3.2.1
- Apoyo a las actividades de promoción realizadas por entidades en el mercado interior, en relación con productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad. Convocatoria 2021 sector oleícola. Operación 3.2.3.
- Ayuda Temporal Excepcional Destinada a Agricultores y Ganaderos Especialmente Afectados por la Invasión de Ucrania por Parte de Rusia (Medida 22 PDR Andalucía)
- Ayuda para los afectados por la invasión de Ucrania M22 (RPA 25159) - M22 (RPA 25159)
- Ayuda a las explotaciones ganaderas afectadas por la Sequía, Acogidas al régimen de Minimis. (Código de procedimiento: 12610)
- Ayuda a las explotaciones ganaderas afectadas por la Sequía, Acogidas al régimen de Minimis. (Código de procedimiento: 12610)
- Ayuda a los Productores de Ovino Afectados por la Aparición de un Brote de Viruela Ovina y Caprina, Acogidas al Régimen de Minimis. (Código de procedimiento: 25276)
- Ayuda a los Productores de Ovino Afectados por la Aparición de un Brote de Viruela Ovina y Caprina, Acogidas al Régimen de Minimis. (Código de procedimiento: 25276)
- Ayudas Dirigidas a la Reestructuración y Reconversión de Viñedo en Andalucía. (Código procedimiento: 25146)
- Ayudas Dirigidas a la Reestructuración y Reconversión de Viñedo en Andalucía. (Código procedimiento: 25146)
- Ayudas a comunidades de regantes dirigidas a nuevos regadíos abastecidos con aguas regeneradas (Código procedimiento: 13563) Convocatoria 2022

1.2.- A continuación, accedemos a la carpeta expedientes



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

17 / 11 / 2023 11 : 47 : 30 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 17/11/2023 08:48:53

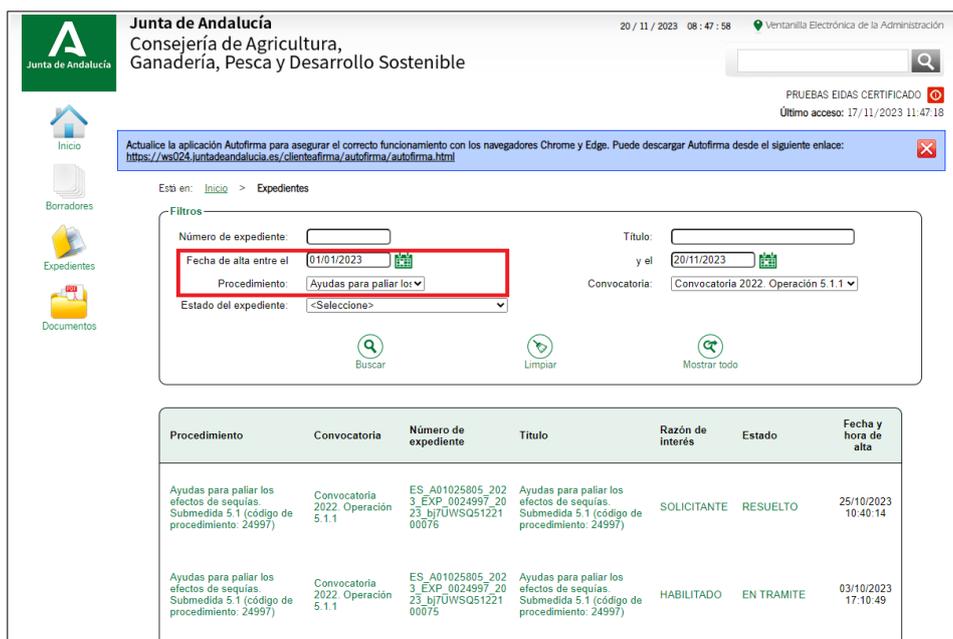
Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Borradores

1-20 de 1008 Siguintes 20

Número de entrega	Nombre de la entrega	Fecha y hora de creación	Razón de interés
3815619	Ayudar para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1	17/11/2023 08:48:53	SOLICITANTE
3812997	ANEXO II - Declaración Responsable de Organismos de Control	16/11/2023 12:59:19	REPLEGAL
3810494	Anexo I: Ayuda a Explotaciones Ganaderas Sequía Minimis	14/11/2023 17:31:07	SOLICITANTE
3808168	ANEXO V - Declaración Responsable de laboratorios	14/11/2023 09:07:27	SOLICITANTE
3807687	Anexo I: Solicitud de servicio de asesoramiento específico ecológico a explotaciones agrarias	13/11/2023 11:30:05	SOLICITANTE
3807112	Anexo IV: Declaración responsable de alta de maquinaria nueva en el Registro Oficial de Maquinaria	13/11/2023 10:22:13	SOLICITANTE
3807100	Anexo III: Declaración anual de actividad	13/11/2023 09:00:21	SOLICITANTE
3804397	Presentación de solicitud de inicio	09/11/2023 13:21:57	SOLICITANTE

1.3.- En la siguiente pantalla debemos introducir en el cuadro de búsqueda el procedimiento relativo a la presente ayuda: **“Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)”**. Es importante prestar atención a la fecha y asegurarnos que esta no es posterior al inicio del procedimiento. Una vez introducido el nombre del procedimiento y haber verificado la fecha, pulsaremos el botón buscar.



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

20 / 11 / 2023 08 : 47 : 58 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 17/11/2023 11:47:18

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientesfirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Expedientes

Filtros

Número de expediente:

Título:

Fecha de alta entre el 01/01/2023 y el 20/11/2023

Procedimiento: Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)

Convocatoria: Convocatoria 2022. Operación 5.1.1

Estado del expediente: <Seleccione>

Buscar Limpiar Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	SOLICITANTE	RESUELTO	25/10/2023 10:40:14
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100075	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	HABILITADO	EN TRAMITE	03/10/2023 17:10:49

1.4.-Tras efectuar la búsqueda, la aplicación nos mostrara el listado de expedientes relacionados con esta convocatoria. Seleccionaremos aquel en el que queremos efectuar la solicitud de pago, asegurándonos de que su estado figure como "EN PAGO".



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

20 / 11 / 2023 08 : 47 : 58 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 17/11/2023 11:47:18

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientesfirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Expedientes

Filtros

Número de expediente:

Título:

Fecha de alta entre el 01/01/2023 y el 20/11/2023

Procedimiento: Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)

Convocatoria: Convocatoria 2022. Operación 5.1.1

Estado del expediente: <Seleccione>

Buscar Limpiar Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100076	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	SOLICITANTE	EN PAGO	25/10/2023 10:40:14
Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	Convocatoria 2022. Operación 5.1.1	ES_A01025805_2023_EXP_0024997_2023_bj7UWSQ5122100075	Ayudas para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1 (código de procedimiento: 24997)	HABILITADO	EN TRAMITE	03/10/2023 17:10:49

1.5.- En la siguiente pantalla debemos pulsar en la carpeta de pagos para acceder a las solicitud de pago

Fecha actualización: 02/10/2023 08:46:09

PRESENTACIONES

Mostrar 10 registros

Entregas	Fecha de presentación	Justificantes
Ayudar para paliar los efectos de sequías. Submedida 5.1	02/10/2023 08:33:49	
Presentación de Renuncia	20/10/2023 09:05:47	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

Mostrar 2 registros

Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
Solicitud de Inicio	02/10/2023 08:33:50	PRESENTACION	
Renunciar	20/10/2023 09:05:48	EN PAGO	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Descargar documentación Aportar documentación voluntaria Clonar como borrador **Pagos**

1.6.- Una vez dentro, tendremos a nuestra disposición la cumplimentación del “Anexo III: Formulario de Pago”, los apartados correspondientes a la subida de cada uno de los documentos necesarios y las opciones de firma y envío.

Pasos para presentar la documentación

- Cumplimentar formularios
- Firmar
- Presentar

DOCUMENTACION OBLIGATORIA

Anexo III: Formulario de Pago	Iniciar
Extractos Bancarios Correspondientes	Ayuda Incorporar
Facturas o Documentos de Valor Probatorio Equivalente	Ayuda Incorporar
Justificantes de Pago	Ayuda Incorporar

DOCUMENTACION OPCIONAL

Autorizaciones, Licencias Concesiones, Permisos para la Ejecución de las Actuaciones	Ayuda Incorporar
Póliza para Producciones Ganaderas Suscritas dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados	Ayuda Incorporar
Añadir otros documentos	Añadir

Firmar Presentar Cancelar

2.- CUMPLIMENTACIÓN ANEXO III

2.1.- Para comenzar con la cumplimentación del Anexo III pulsaremos en el icono con la leyenda “Iniciar”. Una vez dentro, debemos prestar atención al apartado 3 “DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD QUE SE SOLICITA EL PAGO”, donde se deben rellenar todos los apartados relacionados con la factura.



2 | DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

OPERACIÓN 5.1.1: Inversiones en explotaciones agrarias para el establecimiento de medidas preventivas destinadas a reducir consecuencias que, sobre el potencial de producción de las explotaciones, puedan tener los posibles desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes.

Inversiones en explotaciones ganaderas para prevenir los efectos de la sequía.

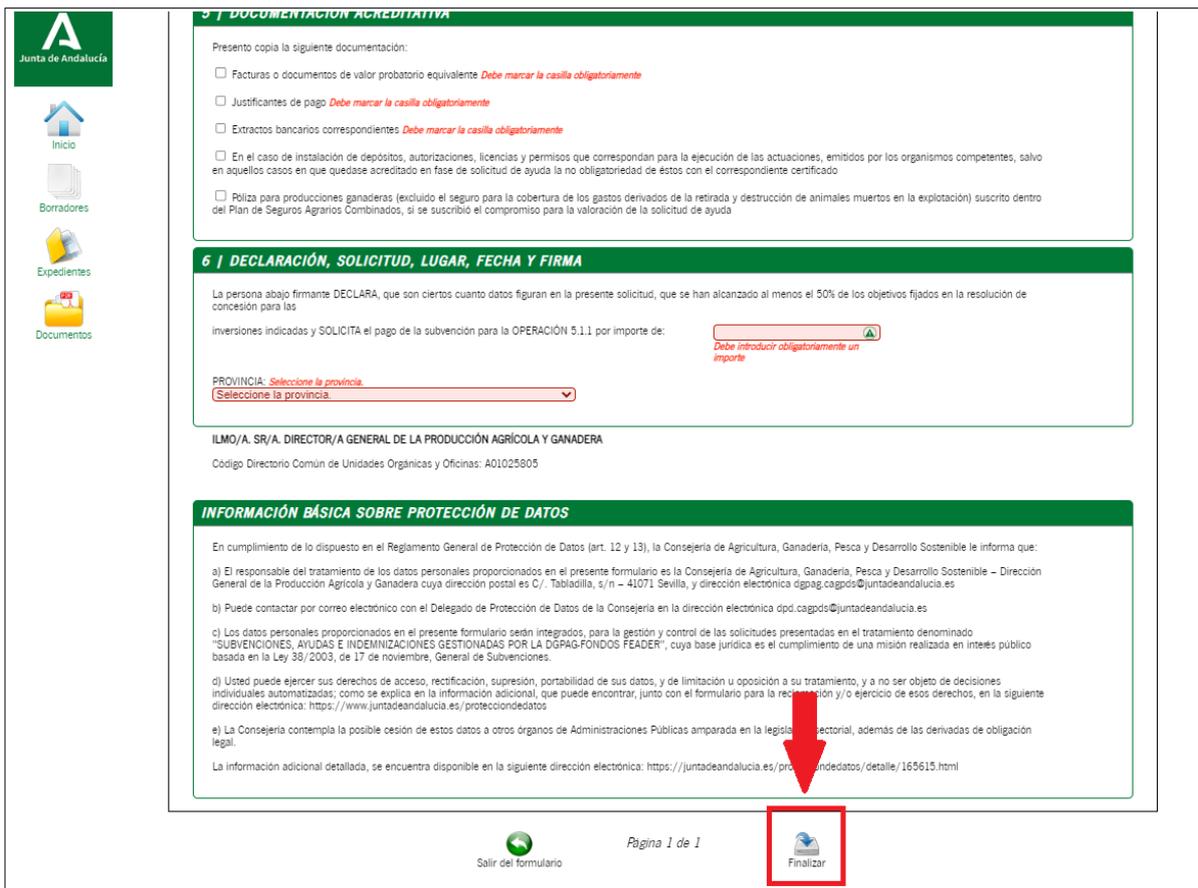
3 | DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA EL PAGO

CUENTA JUSTIFICATIVA DEL GASTO REALIZADO

Nº	FACTURA VINCULADA AL IMPORTE SOLICITADO AL PAGO	FECHA FACTURA	CONCEPTO	PROVEEDOR	TIPO DE JUSTIFICANTE	IMPORTE JUSTIFICADO DE LA INVERSIÓN (1)
1	SI		No Selecciona		No Selecciona	
TOTAL JUSTIFICADO:						0,00

(1) Importe de la inversión finalmente realizada, que aparece en la correspondiente factura u otro documento del mismo valor probatorio (SIN INCLUIR IVA)

2.2.- Una vez cumplimentados todos los apartados del Anexo III, pulsaremos el botón Finalizar. En caso de encontrar algún error, la aplicación nos marcara en rojo aquellos campos que presenten alguna incidencia para que procedamos a su corrección



5 | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Presento copia la siguiente documentación:

Facturas o documentos de valor probatorio equivalente *Debe marcar la casilla obligatoriamente*

Justificantes de pago *Debe marcar la casilla obligatoriamente*

Extractos bancarios correspondientes *Debe marcar la casilla obligatoriamente*

En el caso de instalación de depósitos, autorizaciones, licencias y permisos que correspondan para la ejecución de las actuaciones, emitidos por los organismos competentes, salvo en aquellos casos en que quedase acreditado en fase de solicitud de ayuda la no obligatoriedad de éstos con el correspondiente certificado

Póliza para producciones ganaderas (excluido el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación) suscrito dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados, si se suscribió el compromiso para la valoración de la solicitud de ayuda

6 | DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA, que son ciertos cuanto datos figuran en la presente solicitud, que se han alcanzado al menos el 50% de los objetivos fijados en la resolución de concesión para las inversiones indicadas y SOLICITA el pago de la subvención para la OPERACIÓN 5.1.1 por importe de:

Debe introducir obligatoriamente un importe

PROVINCIA:

Seleccione la provincia.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025805

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dpag.cagpds@juntadeandalucia.es

b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las solicitudes presentadas en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGPAG-FONDOS FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165615.html>

Salir del formulario Pagina 1 de 1 Finalizar

2.3.- Una vez finalizado el Anexo III, volveremos al pantalla principal donde deberemos aportar toda la documentación necesaria. Para ello pulsaremos sobre el botón incorporar y posteriormente en el menú, elegiremos el archivo de nuestro ordenador, para posteriormente pulsar en importar documento.



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

20 / 11 / 2023 10 : 27 : 01 Ventanilla Electrónica de la Administración

PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO
Último acceso: 17/11/2023 11:47:18

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace:
<https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

Este en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Detalle del borrador > Edición del formulario > Incorporar documento

Para añadir un nuevo documento a su borrador, debe seleccionar primero el modo de incorporación de entre los siguientes:

- Nuevo documento: Incluya un nuevo fichero desde su equipo.
- Documento presentado anteriormente: Podrá localizar documentos que haya incorporado anteriormente en otros expedientes de este organismo.
- Documento en poder de la administración: Autoriza a este organismo para que utilice el documento que tiene en su poder.

Modo de incorporación:

Nuevo documento
 Documento presentado anteriormente
 Documento en poder de la administración

Documento **1**

* Nuevo Fichero: **Elegir archivo** no se ha seleccionado ningún archivo

El tamaño máximo del documento es de 10 MB
Formato de ficheros admitidos: pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, txt, png, jpg, jpeg, gif, ods, csv, zip, rar

(*) Pulse el botón Examinar... para localizar el fichero en su equipo. Tenga en cuenta que el documento a aportar debe cumplir los requisitos de tamaño y formato que se indican.

2 **Incorporar documento**

4.- FIRMA Y ENVÍO DEL EXPEDIENTE

4.1.- Una vez aportada toda la documentación y con el Anexo III cumplimentado, debemos en primer lugar, firmar nuestra solicitud de pago (botón inferior identificado como 1) y posteriormente, proceder a su presentación (botón inferior marcado como 2)

